



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Tumbes, 17 DIC 2024

Reg.Doc	2022276
Reg.Exp	1716907

**NOTA DE COORDINACIÓN N.º051-2024/GOB.REG.TUMBES-ORSDN-AZC**

SEÑOR(A) : ING. KARINA VANESSA CORREA OLIVARES  
JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ASUNTO : SOLICITO PUBLICACIÓN DE LA SEXTA SESION ORDINARIA EN LA PÁGINA WEB

Por el presente me dirijo a usted, con la finalidad de hacerle de su conocimiento lo siguiente:

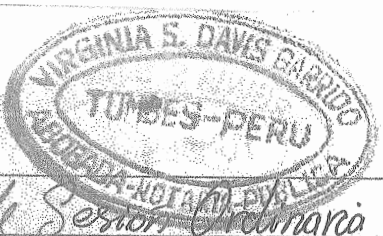
Que, con fecha 18 DE NOVIEMBRE del presente año se llevó a cabo la SEXTA sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC) Tumbes, la misma que debe ser publicada en la página WEB del Gobierno Regional Tumbes, en el link <https://regiontumbes.gob.pe/enlaces/comite-regional-de-seguridad-ciudadana-coresec/libro-de-actas-3/> que es una de las actividades del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana, como uno de los objetivos estratégicos transversales del CORESEC.

Es todo lo que informo a usted, para su conocimiento.



Atentamente,

  
LIC. ADM. Aristides Zurate Cornejo  
JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE SEGURIDAD  
Y DEFENSA NACIONAL



Acto de Sesión Ordinaria N° 06-2024

Comite Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC - TUMBES.

En la Plaza Principal de Larumilla - Pasio los Heroes del dia 10 de Noviembre del 2024 se reunieron los miembros titulares integrantes del comite Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC-TUMBES, para llevar a cabo la sesion ordinaria N° 06-2024; el presidente del comite de Seguridad Ciudadana, da las palabras de bienvenida a los presentes acto seguido, Secretario Técnico Lic. Aristides Larate Cornejo, solicita al Presidente del CORESEC, para tomar asistencia de los participantes:

El Secretario Técnico Lic. Aristides Larate Cornejo, solicita al presidente del CORESEC la autorización para verificar la asistencia.

- Ing. Sigismundo Cruces Ordinola, General de la Pnp. Javier Manuel Gonzales Nauasa; jefe del Frente Policial Tumbes. Lic. Victoria Castillo Valdivieso: Direccion Regional de Salud. Dr. Carlos Javier Suarez Rodriguez. Fiscal Superior. Dra. Sharaldine Marquinio Perez: Jefa de la Oficina Defensorial. Lic. Hildebrando Anten Navarro: Alcalde Provincial de Tumbes. Dr. Cristhion Aguayo Infante: Alcalde de la Municipalidad provincial de Larumilla. Sr. Jaime Jacira Boutomgger: Alcalde Provincial de Contralmirante Villar. Sr. Edilbrando Tiburcio Cordeau; Presidente de la federación Regional de Rondas Campesinas, Urbanas y Comunales de Tumbes. Mg. Roland Alexander Flores Veintimilla: Coordinador territorial del Programa Nacional Aurora del NIMP Tumbes. Sr. Henry Bernardo Goray Conales: Director Regional Sectorial de Trabajo y Promoción del Empleo.

Seguidamente y contando con el Quorum reglamentario: El responsable de la secretaria técnico indico al presidente a dar inicio a la sesion Ordinaria.

El Ing. Sigismundo Cruces Ordinola, Presidente del Comite Regional de Seguridad Ciudadana, con el quorum reglamentario: El responsable de la Secretaria Técnica indica al presidente a dar inicio a la sesion Ordinaria.

A pedido del presidente del Comité: El Secretario Técnico Lic.

Aristides Larate Cornejo procede a dar lectura a los puntos de Agenda:

1. Balance de resultados de la ejecución de Actividades estratégicas programadas respecto a las ejecutadas del 1 al III Trimestre 2024.
2. Discusión para la aprobación de las Actividades estratégicas

nuevas:

- a) Visita guiada auto reflexiva en el INPE, para estudiantes de I.E. la EBR de nivel secundario con problemas de conducta, consumo de drogas y de Alcohol.
- b) Operativos conjuntos entre la PNP, el Ministerio Público y el INPE, en el penal de Puente Pizarro.
3. Aprobación de la actualización de la matriz de Actividades del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana.
4. Discusión para la aprobación de requerimiento logístico para el programa preventivo:
  - a) Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la Comisaría de FP TUMBES y Rondas Campesinas.
5. Avance de la Gestión del Proyecto de la inversión pública, con nombre de la inversión N° 2632818, mejoramiento y ampliación del servicio policial operativo básico en la central de operaciones PNP - Emergencia 105 en la jurisdicción Policial de la Regional de Tumbes, de la Provincia de Tumbes, departamento de Tumbes.

Da inicio el Ing. Alvaro Norille Morán: A sistento técnico de la Secretaría técnica del CORESEC Tumbes.

Da un saludo oficial a los miembros titulares del CORESEC, y da lectura al oficio N° 1554 respecto a la evaluación de los integrantes en el análisis 3.4 revisión del informe citado en el punto anterior donde se damos a conocer en calidad de miembros y representantes, se advierte que se considero como asistente a representante de los miembros del CORESEC cuando su participación no puede ser delegada según la ley 27933 del SINASEC en su artículo N° 16 todos los miembros están obligados asistir bajo su responsabilidad, el quórum se establecerá siendo este la mitad mas uno.

Da a conocer un balance detallando los porcentajes de avances respecto a la ejecución de las actividades programadas a fin de obtener un mejor resultado en la matriz del PARSC en la que se detalle el Total de actividades ejecutadas por cada institución miembro del CORESEC de los III Trimestres del año 2024, de manera reflexiva indico mejorar





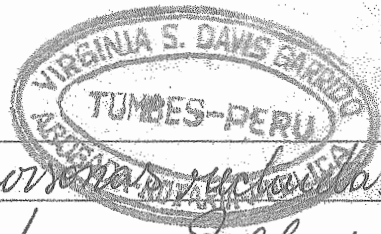
los indicadores de la ejecución de las actividades programadas en la matriz del a fin de obtener un mejor resultado a favor de la Seguridad Ciudadana de la Región.

En el análisis que realiza el expositor señala que esto obedece cuando los miembros del CORESEC no presentan sus informes en la fecha señalada en el Comunicado N° 009-2024, estas actividades se consideran como no ejecutadas, nosotros como secretaría Técnica hemos brindado las asistencias técnicas que corresponden, seguimos insistiendo para reducir los porcentajes por debajo de lo aceptado. Las Supervisiones de la Dirección General de Seguridad Ciudadana se enfocan en las actividades que no se han ejecutado y actividades con bajo porcentaje de ejecución.

Se dio lectura a las recomendaciones que realiza la DGSC según Oficio N° 004558-2024-IN-VSP-DGSC.

A continuación se dio inicio al desarrollo del segundo punto de agenda: visita guiada de auto reflexión en estudiantes con conductas inadecuadas y/o consumo de sustancias psicoactivas en 11.EE, siendo los responsables DRET, DIPRESA y PNP el expositor sustentó la actividad en la cual indicó que es necesario llevar a los adolescentes con problemas de conducta de las 11.EE. a una situación real para que tomen consciencia de lo que les pueda pasar si no mejoran su conducta; el expositor detalló las características de la Actividad.

- Focalización de 11.EE con estudiantes con conductas inadecuadas y/o consumo de sustancias psicoactivas.
- Clasificación de Tipo de Violencia y/o consumo de sustancias psicoactivas.
- Asistencia Técnica con Directores y equipo Tutorial, Orientación Educativa y Convivencia Escolar (TOECE).
- Socializar el Plan de Intervención y consentimiento firmando por parte de los PP.FF o aprobado y autorización de aprobación.
- Selección de Profesionales de Salud Mental (psicólogos para atención emocional).
- Contar con un equipo de paramédicos y ambulancia para la atención inmediata de estudiantes.



Coordinación con el INPE para indicar personas ~~reclusas~~ que puedan brindar su testimonio de vida..... reflexión sobre reinserción a la Sociedad.

El Dr. Henry Bernardo Coray Canales, Director Regional Sectorial de Trabajo y Promoción del Empleo, Saluda a toda la mesa, la Secretaria Técnica al Colegioado Considera que la Dirección Trabajo y Promoción del empleo debe tomar parte responsable de esta Actividad considera que la orientación vocacional y mantiene un psicólogo a disposición para este trabajo, Considero que se articula, fundamentalmente que este trabajo lo hacemos la Dirección de Trabajo y promueve esta Actividades y considera que reincorpore para sumos esfuerzos tenemos el material humano.

La Dra. Sheraldino Marquino Perez: Jefa de la oficina Defensorial Saluda a integrantes del CORESEC, en relación a la visita guiada se van a encontrar identificado con una institución quisiera escuchar la opinión del Órgano Rector de la DRET o UCELES de Tumbes. manifiesta que estamos en focalización de estudiantes con conductas inadecuadas y consumo de sustancias psicoactivas, Clarificación del Tipo de sustancias psicoactivas participación de personal de Salud y consentimiento por padres. se ha considerado una serie de lineamientos pero no se ha prestado la opinión Técnica de Sector Responsable de estas instituciones si es viable llevar a los adolescentes a un establecimiento penitenciario recordar que los establecimientos penitenciarios se encuentran en emergencia que tan buenos resultados tener con las personas que hallan delimitado se podría proponer otras estrategias sin exponer a los estudiantes

El General de la PNP Javier Manuel Gonzales Nouza: Jefe del frente Policial Tumbes, Saluda a los integrantes del CORESEC, Sobre como se viene Trabajando con el INPE e incluso a nosotros para ingresar tenemos restricciones. en operativos de requisa es desposición que viene de firma. es limitado cualquiera no tiene el acceso al INPE. Lo que

Lo que se está haciendo con Educación con el coronel Ruiz viene coordinando con la UGEL se está dando un programa para prevenir el consumo de drogas.

Lo Dr. Victoria Castillo Valdizoro: Dirección Regional de Salud, Salud al colegio considera que hablar de Sobrecientes es un tema delicado por su edad aun no está definida su salud mental sería bueno que pasen por pericia psicológica y psiquiátrica y tener constancia de la aprobación de los padres para evitar problemas legales.

El Ing. Alvaro Roxillo Olorán: Asistente Técnico de la Secretaría Técnica del CORESEC, considera que esta actividad queda a votación la cual determina según los acuerdos que tomen se considera si o no se ejecuta la Actividad. Considero que las Actividades que son parte del CORESEC Tanto en la parte legal y psicológica deberían de hacer la recomendación de Actividades para poder suplir el problema, hay un problema con los estudiantes y como CORESEC debemos Actuar.

Respecto a la Actividad Operativos de prevención para reducir los delitos de extorsión cometidos por las bandas criminales que victimizan a la población. esta Actividad se ha discutido con la PNP sobre operativos en conjunto con el Ministerio Público lo PNP en el INPE - Tumbes el comité debería desarrollar Actividades que demuestran en primer lugar la buena intención para contrarrestar el problema del sicariato y los homicidios, esta idea se recogió en una mesa de trabajo con la PNP, considerar esta Actividad pero hemos considerado nosotros los operativos conjuntos con la finalidad de reducir las extorsiones cometidas por las bandas criminales estamos dándole soporte al Ciudadano para que este preparado para una llamada de extorsión porque la extorsión entra por el miedo una llamada te causa miedo y entra la extorsión se está preparando al Ciudadano de información audiovisual para que el emprendedor este preparado para y deba tomar precauciones cuando reciba una llamada.

Continuando con el segundo punto de agenda, se o considerando la Actividad "Campaña de Sensibilización para reducir los delitos de extorsión, robo de celulares, robo de vehículos y trata de personas a los grupos de emprendedores y transportistas Producir videos





semanales a través de un convenio en prevención de ~~trabajo extorsión~~ y ~~trabajo extorsión~~ y ~~trabajo extorsión~~, esta actividad propuesta es para crear información audicionada, que sea promovida en las instituciones públicas como Gobierno Regional, Municipalidades Bases, H.EE. y otros.

El Jefe de la PNP Javier Manuel Gonzales Nouza: Jefe del Centro Policial Tumbes.

Se han hablado de tres actividades, todos participamos pero directamente con la PNP respecto al penal hace meses se está haciendo el trabajo con el Ministerio de Justicia, estas actividades son semanales lo que vamos a hacer es dar a conocer al COBESEC, estas actividades no se pueden hacer.

Actividades públicas porque son reservadas pero se dará un resumen informando de lo que se está trabajando y guardando relación con la actividad es en conjunto con el Ministerio Público y el Ippe.

En el siguiente punto de agenda el Ing. Alvaro Lovillo Morán. Asistente Técnico de la Secretaría Técnica del Coresec. manifiesta que en la IV Sesión Ordinaria se solicitó la actualización de la Matriz.

de actividades estratégicas, por motivo que todos los planes a nivel nacional tenían deficiencias por ejemplo el plan en Tumbes, solo registraba Actividades de Consolidación "de la información" el Comité de Seguridad Ciudadana debe tener una acción más participativa este año por acuerdo del Comité se hizo hacer una maratón "no se realizó" se ha considerado una actividad - Acciones creativas, deportivas entre ellos esta la maratón no ejecutado 2024, sin embargo estas actividades requieren de recursos presupuestales Señor Gobernador.

La Secretaria Técnica tomó la decisión de formular varios planes de Asistencia Técnica. Plan de Seguimiento y evaluación la y monitoreo, Plan de Supervisión del PPO30, en este plan se evaluará la calidad y ejecución del gasto, también hemos considerado formular el plan de prevención de la violencia contra la mujer y el grupo familiar desde un enfoque de Seguridad Ciudadana y el Plan del Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana.

Como penúltimo punto se dio lectura del Oficio N° 098-2024-COMO PPO2 PNP/FFPP TUMBES-DIVPOCOM-SEC la PNP la



PNP ha presentado una solicitud para un requerimiento logístico para el programa preventivo de límites vecinales promovidas por la PNP, sin embargo la secretaría Técnica ya había considerado formular un plan de fortalecimiento para juntas vecinales y rondas campesinas, pero tiene que ser sometido a votación porque conlleva inversión y asistencia técnica el plan de fortalecimiento también incluye el fortalecimiento de los límites vecinales y Rondas Campesinas.

Como desarrollo del último punto de Agenda Eco. Wilmer Benites Porras presenta el "Avance de la Gestión del Proyecto de Inversión Pública: Mejoramiento y Ampliación del servicio Policial Operativo Básico en la central de Operaciones PNP-Emergencia 105 en la jurisdicción policial de la región Tumbes. Con código: 2632818"

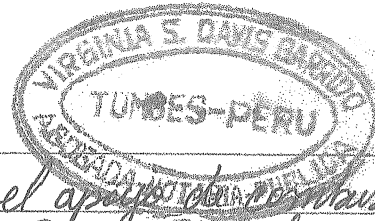
El expositor Saluda a las autoridades e integrantes del CORESEC dar a conocer que el Gobernador Regional le ha encargado priorizar el proyecto de inversión pública con la finalidad equipar las capacidades de la PNP se avanzó con la ayuda del General este proyecto se declaró viable

Lic. Hildebrando Anton Navarro: Alcalde Provincial de Tumbes, Solicita al Presidente del CORESEC permita una exposición de parte del Mayor PNP<sup>(re)</sup> Franco Ramos: en calidad de Secretario Técnico del CORESEC TUMBES en el año 2023 se formuló una ficha Técnica encontramos 9 camionetas, pero llegaron a la meta casi obsoletas dimos de baja 5 porque arreglarlas era muy costoso quedamos con 4 camionetas.

Abog. Christian Aguayo Infante: Alcalde de la Municipalidad Provincial de Larumilla.

Saluda a todos los integrantes y da a conocer que tienen un presupuesto de un millón doscientos mil soles y setecientos mil soles se van a pagar por planilla el resto se diferencia en montaje y combustible y equipamiento vale indicar que estamos iniciando un proyecto de obra por supuesto, el mismo que tiene una central de monitoreo Campo Amor que está en Campo Amor se está instalando los postes en más de 3 puntos estratégicos con cámaras de reconocimiento facial y reconocimiento de placas.



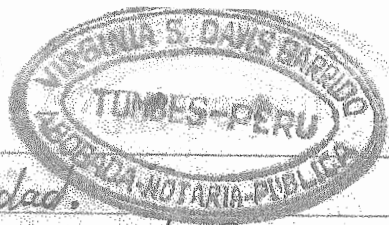


Se acuerda que en la Sesión pasada se acordó el apoyo del combustible sin embargo recibió un oficio del Ministerio Público en el cual se manifiesta que la municipalidad no está beneficiada dentro de este rubro de Combustible. Sin embargo, exhorto a las autoridades responsables para el traslado del combustible a un lugar que no perjudique a la población.

Al Alcalde de la Municipalidad de Contralmirante Villar. Aludido a los integrantes del CORSESEC y pide permiso para que el encargado de la Secretaría Técnica de una expedición Tec. PNP<sup>RA</sup> Ayub Publ Paul Alvert el Secretario Técnico manifiesto que en estas próximas fechas en ejecutar un proyecto para la Seguridad Ciudadana de la provincia en la modalidad de Obras por impuesto el mismo que contara con una central de 300 metros cuadrados donde funcionaría la central de monitoreo de 51 cámaras, 2 camionetas 4x4, 2 vehículos de ruedas eléctricas, 2 cuatrimotos para el servicio de patrullaje y 6 motocicletas esta adquisición es por obras por impuesto.

El Dr. Carlos Javier Alvaros Rodriguez: Jefe Superior, toma la palabra para mencionar que ha sido aludido por uno de los integrantes acotando que el Ministerio Público no dispone de la entrega de Combustible, si a través de lineamientos que establece el propio Ministerio Público, los que disponen pueden ser los beneficiados como por ejemplo a grupos de labor Social como parroquias, rondas campesinas etc..... hay algunos inconvenientes y eso sale fuera del alcance que uno pueda controlar esas han sido entregadas por mi suscrito.

El Dr. Haroldino Marquino Perez: Jefe de la oficina Defensorial expresa al respecto de conocer la problemática de combustible en las comisarías nosotros ya hemos dado recomendaciones a la JEP ese se repite en la comisaría el "Lancudo" hay falencias de gas combustible a lo interperie y se tiene que tomar medidas para que estos hidrocarburos pueda ser donado a el Gobierno Provincial con el General y Municipalidades y puedan trasladar todo el Combustible a un área libre y salvaguardar



La Sociedad.

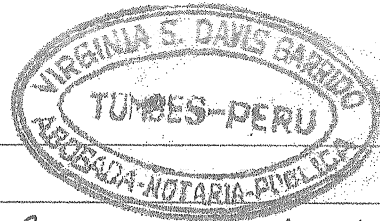
El General de la PNP Javier Manuel Gonzales Nouoa: Jefe del Frente Policial Tumbes, manifestó que se está Coordinando con el Ministerio Público y la Defensoría del Pueblo, ya hay una intención de entrego por parte del Ministerio Público para retirar el combustible de Zarumilla y la Comisario el Lancudo, no se puede tratar sin los permisos correspondientes del Ministerio Público.

Agradece que esa Sesión se halla llevado a cabo en Zarumilla, esto es un indicador de empoderamiento a la localidad que se encuentra en estado de emergencia. Contorno con el equipo JUST en Aguas Verdes se a detenido y desarticulado a bandas de extranjeros, comunicos que se han reportado 6 Camionetas en las Zonas rurales, San Juan, San Jacinto, Campos de Hospital y se ha hecho entrega de mantenimiento y reparación de 20 vehículos para el frente policial de Tumbes cabe recalcar que nuestra unidad ejecutora depende de Piura. Intercarene Pic. Aristides Zavala Cornejo - Encargado de la Secretaría Técnica del CORESEC.

Pide disculpas de no haber puesto en punto de Agenda la continuidad del Representante de las Rondas Campesinas en el CORESEC, Sin embargo manifestó se debe someter a voto la continuidad.

PEDIDOS:

- \* Se Aprueba la continuidad indeterminada de las Rondas Campesinas de Tumbes como miembro del CORESEC.
- \* El Doctor Henry Garay Solicito ser participe como responsable de visita Guiada de estudiantes de conducta inadecuada y consumo de sustancias psicoactivas.
- \* Aprobar la Actividad de visita Guiada de estudiantes de Conducta inadecuada y consumo de sustancias psicoactivas.
- \* Aprobar el requerimiento de la PNP para fortalecer las Juntas Vecinales y Rondas Campesinas según el requerimiento de la PNP.
- \* Aprobar la Plazabuz de Actividades nuevas en el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana.




Se aprueba:

- la continuidad de las Rondas Campesinas de Tumbes como miembro del CORESEC.
- aprobar el requerimiento de la PNP para fortalecer las juntas vecinales y Rondas Campesinas según el requerimiento de la PNP.
- aprobar la Matriz de Actividades nuevas en el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana.


Acta de la VI Sesión Ordinaria

Ing. Segismundo Cruces Ordóñez agradece a todos por la participación del Colegiado durante todo el año y exhorta a seguir con el compromiso de la seguridad Ciudadana porque la seguridad Ciudadana es tarea de todos.

Se firma la siguiente Acta en Sínd de Conformidad.

 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Ing. Segismundo Cruces Ordóñez  
GOBERNADOR REGIONAL

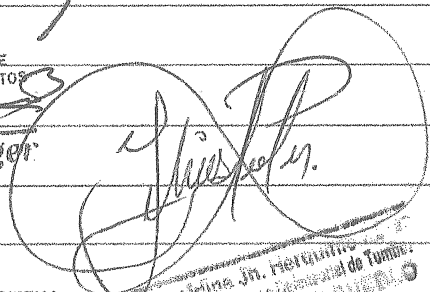
  
Dalila Elizabeth Porras Estrada  
SECRETARIA TÉCNICA DE LOS PAD  
Corte Simón de Justicia de Tumbes

  
Carlos Javier Alvarez Rodriguez  
FISCAL SUPERIOR TITULAR  
Presidente de la Junta de  
Fiscal Superior  
DISTRITO FISCAL DE TUMBES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CENTRAL MIRANTE VILLAR  
Jilma Yacila Boulanger  
ALCALDE

OA - 230811  
JAVIER MANUEL GONZALEZ NOVOA  
GENERAL PNP  
JEFE DEL FRENTE POLICIAL - TUMBES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZASUILLAR  
Dios es (M)  
ABG. CHRISTIAN ANWAR AGUAYO INFANTE  
ALCALDE

  
Mercedes J. Pierrino  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

 DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO  
Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO - TUMBES  
Dr. Henry Bernardo Garay Canales  
DIRECTOR REGIONAL

  
Mg. Obst. Carmen Victoria Castillo Valdiviezo  
DIRECTORA REGIONAL  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

PERU Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Programa Nacional Antirracismo  
Abog. Roland Alejandro Pierrino  
Coordinador Territorial

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES  
Hildebrando Antón Navarro  
ALCALDE